

Salta, 31 de octubre de 2019

EXP-EXA Nº 8.074/2019

RESD-EXA Nº 592/2019

VISTO la RESCD-EXA Nº 556/19 mediante la cual se designó interinamente, con carácter suplente sin posibilidad de prórroga, al Prof. Luis Fernando Crespo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1, correspondiente a las carreras: Profesorado en Química - Plan 1997, Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Analista Químico - Plan 2011de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente, mediante Nota-Exa N° 3.226/2019, comunica que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 29/10/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Prof. Luis Fernando CRESPO, designado interinamente, con carácter suplente sin posibilidad de prórroga, mediante resolución del Consejo Directivo Nº 556/19, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 correspondiente a las carreras: Profesorado en Química - Plan 1997, Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 29 de octubre de 2.019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Luis Fernando Crespo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.-

HAF smv

amc/mc

ESP. WALTER ALBERTO SARZÓN SECRETARIODE EXTENSIÓN BENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA TELLING OF SALTA

DECANO

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNB